



E C A

## INSPECCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS Y ANDENES MÓVILES

### Antecedentes

Para garantizar la seguridad de los usuarios que se transportan a diario en ascensores, escaleras eléctricas y andenes móviles, el concejo de Bogotá mediante el Acuerdo 470 de 2011 "establece como obligatoria la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones", para ello **ECA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S.** se encuentra acreditado como Organismo de Inspección por ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia).

**ECA**, una empresa del grupo **BUREAU VERITAS**, inspecciona la óptima operación de los sistemas de transporte Vertical de conformidad con la norma técnica colombiana NTC 5926



### Beneficios de realizar la inspección

Adicional al tema de seguridad para todos los usuarios, de acuerdo al artículo 6 de la resolución 395 de 2012, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER (antiguo FOPAE), realiza visitas a edificaciones públicas y privadas que cuenten con sistemas de transporte vertical, en caso que la visita de verificación arroje como resultado el incumplimiento del Acuerdo 470 de 2011, el IDIGER informará a la respectiva Alcaldía Local quienes adelantaran las sanciones previstas en el parágrafo del artículo 15 del acuerdo 79 de 2003. El Grupo Bureau Veritas cuenta con el personal calificado y experto en este tipo de inspecciones, cada año a nivel mundial el Grupo realiza más de 20.000 inspecciones de ascensores.

### ¿A quiénes está dirigida la regulación?

Realizar la revisión general de ascensores y escaleras eléctricas es obligación de las personas naturales o jurídicas, propietarias o que administren sistemas de transporte vertical en edificaciones que estén al servicio público o privado en el Distrito Capital de Bogotá.

#### Residencial y Público

- Conjuntos Residenciales
- Edificios Empresariales
- Edificios Públicos

#### Grandes Superficies

- Centros Comerciales
- Almacenes de Cadena
- Hoteles

#### Entidades de Salud y Educativas

- Hospitales y Clínicas
- Colegios y Universidades

### Contáctenos

Póngase en contacto con nosotros para saber más acerca de nuestros servicios de inspección de ascensores, escaleras eléctricas y andenes móviles:



312 9191 ext. 3121, 3212, 3157  
310 576 3404



ofertas.vertical@ecacol.com  
ofertas.vertical1@ecacol.com